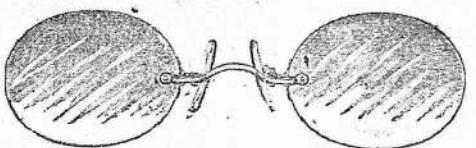


Instituto Optico Oculistico



CASA PABLO FERRANDO
675-SARANDI-681

Si necesita Vd. lentes ó anteojos consulte á un MÉDICO OCULISTA para que este se los recete y le indique cual es su casa de confianza para prepararlos.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su consultorio á la calle Zubia número 3465 (Nº N.). 22 pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado y ARTURO VIVAS CERANTES—Abogado público.—Tratamiento y Tres nros n.º 127. 269 pte.

JOSÉ INURETA GOYENA Y CARLOS VAS FIGUERA—ABOGADOS—la de Julio, 351. 516 pte.

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escríbano—Ha trasladado su escritorio á la calle Zabala 183. Teléfono Uruguay 1819 Central. 119 pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUSIGA—Escríbano público—Asuntos judiciales, atertura y tramitación de sucesiones. Colonia 357. Escritorio. Colonia 331-333. Teléfono: "La Uruguay" 1407 (Cordón). 218 pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUEÑA BRUN—Escríbano—Ha trasladado sus oficinas á la calle San José 104. Teléfono: La Uruguay 2551 (Central). 330 pte.

PEDRO B. PINTO—Escríbano—Registro de Hipotecas. La sección, Juan Carlos Goitia 48. 231 pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA—Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó en el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Suriano 257, entre Yi y Yaguaron. 478 pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 a 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires nro. 1474. 230 pte.

DOCTOR ANTONIO CARRASCO—Entermedades de niños—Consultas de 2 a 4 p. m. 69 pte.

DOCTOR PAULINA LUCIS—Primeras medicas cirujanas uruguayas. La jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguay 2557. 335 pte.

DOCTOR JOSE IRACOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1/2 a 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguay 2532. 138 pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1/2 a 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguay 2525. 138 pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz nro. 260. Consultas de 2 a 4 p. m.—Uruguay 1985 (Central). 138 pte.

DOCTOR MARIO ANTIGAVENTA—Médico-Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo número 682. Consultas de 2 a 4 p. m.—Tel. "La Uruguay" 1266 Central. 338 pte.

DOCTOR MARIA ARMAND UGON—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 a 4 p. m.—La Uruguay 1112, Central—Calle Uruguay 1976. My 11-213. 14 pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Traslado su consultorio á la calle Uruguay 336. Consultas de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14 pte.

DOCTOR DELGER—Traslado su consultorio á la calle Ituazango 281.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y estíntesis.—Consultas todos los días de 2 1/2 a 6. 332 pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 a 5 1/2.—Rincón 235. 138 pte.

DOCTOR ALBERTO MASE—Médico-cirujano—Uruguay 281. Consultas de 2 a 4.—Teléfono Uruguay 2518 (Central). 138 pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Traslado su consultorio Andes 283. Consultas de 2 a 4 p. m., exceptuando los jueves. 3720 pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialista vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 a 4 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Biraben 56a.—Teléfono Uruguay 202. 170 pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29. Consultas de 2 a 5. 15 pte.

DR. JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 29 (1er. piso).—Consultas de 2 a 3, excepto los jueves.—Teléfono: 14 Uruguay 2054 (Central). 106 pte.

DOCTOR G. ARRIZBALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 a 2 p. m.—Avenida de la Paz 128. 127 pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LAJAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la síntesis. Horas de consultas de 1 a 3 p. m.—15 de Julio 542a. 137 pte.

ii RES NON VERBA!!

Con hechos y no con palabras probamos á nuestros clientes que nuestra casa es la que tiene el mas selecto surtido de Discos para Gramófono. He aquí los más nuevos:

Molinos de Viento. Terceto y concertante. Core. Serenata. Dúo de la carra, 4 preciosos discos. 4 \$ 1.00 pte.

La Casta Susana. Por el mundo del pecado. Cuarteto de S. sana. Dúo cómico. Dúo de Argelini y René. Dúo del Beso. Brindis. Vals, 6 discos notables. 6 \$ 1.00 "

Discos gallegos y aires españoles con guitarra. cueca. Eu teño un canción. Bergantinos (canción). Una noche o po de forno; Jota aragonesa; Tango de la bicicleta; Vida Plana; Flor Urbana; Brisas gallegas; Machaqueo, mariza; Alborada gallería de Velga; Jota de los borrachos; Jotas; nuevas batuñas, montañas gallegas; La Plana; Fiestas de la Jota. cueca. Discos dobles con guitarra, dulzaina y tambores. 4 \$ 1.10 "

Sagi-Barba: El gallinero; Salumbanquis (nuevo); Tempestad, Marina; Viuda Alegría. Conde Luxemburgo, Alma de Dios; La Gran Vía, Encanto de un vals, Lolita, etc., discos finos, 4 \$ 2.00 y \$ 1.50 "

Discos criollos: Surtido nunca visto. 4 \$ 1.10 "

Gramófonos "VICTOR":

Núms. 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6
S 20, 30, 40, 50, 60, 75, 120

Pidanse catálogos y precios por mayor á la

Gran Casa GIZ, GOMEZ & Cía.
Calle URUGUAY 243, 245 y 247, esquina RIO NEGRO

Previo pago se sirven todos los pedidos del interior.

2156-Juev. y dom.-pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindeur—Quarzo 55 esquina Cuampli—Consultas de 8 a 10 a. m.—Teléfono Uruguay 1853 (Cordón). 1590 pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAY—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirugía general y particular, especialista en enfermedades de niños y enfermedades tuberculosas infantiles y quísticas del niño. 4 a 6 del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 a 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 772 pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Gastro, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados de 1 a 3 p. m.—Uruguay 66. 490 pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan G. Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorrinolaringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Honduras.—Consultas de 2 a 4 todos los días hábiles 420 pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 225a.—Consultas de 2 a 4 1/2, menos jueves y días festivos. 651 pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica.—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 4 1/2 a 8 1/2 p. m., excepto los jueves y días festivos. 145 pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 a 4.—Canelones 213. 294 pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16 pte.

EDUARDO PAYSSÉ—Médico cirujano—Consultas de 1 1/2 a 3.—Canelones 213. 217 pte.

DOCTOR ROBERTO BERO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de la Juventud 111.—Consultas de 2 a 4 Mayo. Consultas de 1 a 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguay 1126 (Central). 216 pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano—Consultas de 1 1/2 a 3. Sierra (Agudos). Teléfono: La Uruguay 1857. (Cordón). 4165 pte.

DOCTOR E. ESCUDERO NUÑEZ—Médico Interno—Con preferencia cirugía y traumática—Consultorios de la calle Uruguay 111.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguay 1126 (Central). 216 pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 111.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguay 1954 (Central). 216 pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 a 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Traslado su consultorio á su consultorio á la Plaza Cagancho número 5. 216 pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano—Consultas de 1 1/2 a 3. Sierra (Agudos). Teléfono: La Uruguay 1857. (Cordón). 4165 pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 111.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguay 1954 (Central). 216 pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SAKTOH—Cirujanos Dentistas—Sistema americano—Cirujanos Dentistas—Consultas de 9 a 11 a. m. y 4 p. m. en Av. Central. 216 pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 2 3 5 p. m. en Av. Central. 216 pte.

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 a 3 p. m. 4210 oct 14.

INGENIEROS

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 142, esq. Madero. Teléfono: Uruguay 650 (Central). 3362 pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSIA 515

HORNOS DE CONSOLIDACIONES de 2 a 3 p. m.—Proyectos y estudios—recolección de instalaciones en fábricas, talleres, hornos, etc.

J. VÁZQUEZ VARELA—Arquitecto, se encarga de proyectar y dirigir todo clase de construcciones. Mientras dure su permanencia en Europa quedá el frente del estudio al señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio Calle Treinta y Tres 151. 3162 pte.

ELZARIO BOIX—Arquitecto—Bulevar 272—Teléfono: Uruguay 524 (Central). 4331 pte.

AUSTRIA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero—Calle Esteban Carcamo 110—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 112—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyecciones y construcciones en cemento armado. 6510 dc.

REGALAMOS GRATIS \$ 10.000

en hermosos y costosos Relojes, para anunciar rápidamente nuestro negocio. Debido al enorme éxito que tienen nuestros Relojes, quienes estaban tan entusiasmados con los relojes gratis, que ahora son más numerosos y estimados clientes. Para conseguirlo de conseguir muchos más clientes satisfechos, hemos decidido regalar otros 1.000 de estos relojes á los personas capaces de llenar las letras faltantes en la siguiente frase:

“P.R.Q. S 100 POR UN ISLAND DE OXO MXICA”

Resolviendo correctamente esta adyvianza Vd. puede obtener gratuitamente gratis, un reloj que en cuanto á su valor, equivaldrá a cualquier reloj de oro macizo, fabricado. Que nuestros relojes son apreciados está suficiente prueba por el gran número de testimonios voluntarios que nos han mandado.

Resuelva esta adyvianza correctamente y cumple con la simple condición de que lo escribirá cuando le informemos si su contestación está bien.

Mando en seguida, antes de que se retire la oferta; nadie puede hacer la prueba.

WINLOW & CIA. — 2740 Bartolomé Mitre, Sección 70. — Buenos Aires

3494-n.n.

LAMPARAS

“Osram”

Irrompibles

P. GONZALEZ

**25 DE MAYO 410 antes
667 nuevo**

URUGUAY 59

2983-d.p.m.-pte.

LA NUEVA LÁMPARA PHILIPS ESTÁ FUERTE COMO EL HIERRO



A S C.65 CADA UNA

Usted no se deje engañar y desconfie si le proponen otra marca

LAURO y OSCAR PINTOS, importadores. Rondeau 78 y 80

3963-d.p.m.set.30.

Banco Popular del Uruguay

Secretaría del Ministerio de Hacienda

13.0 DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el dia 19 de Agosto viente, se pagará el 13.0 dividendo correspondiente al primer semestre del 10.0 ejercicio, terminado en 30 de Junio de 1912.—El Secretario

2742.

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE INTERESES

Se previene á los tenedores de Títulos Hipotecarios series F, 4, M. que el dia 10 de Octubre próximo se dará principio al pago de los cupones que vencen el 30 de Agosto de 1912.—Montevideo, 25 de Septiembre de 1912.—Gustavo Deffés, gerente.

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

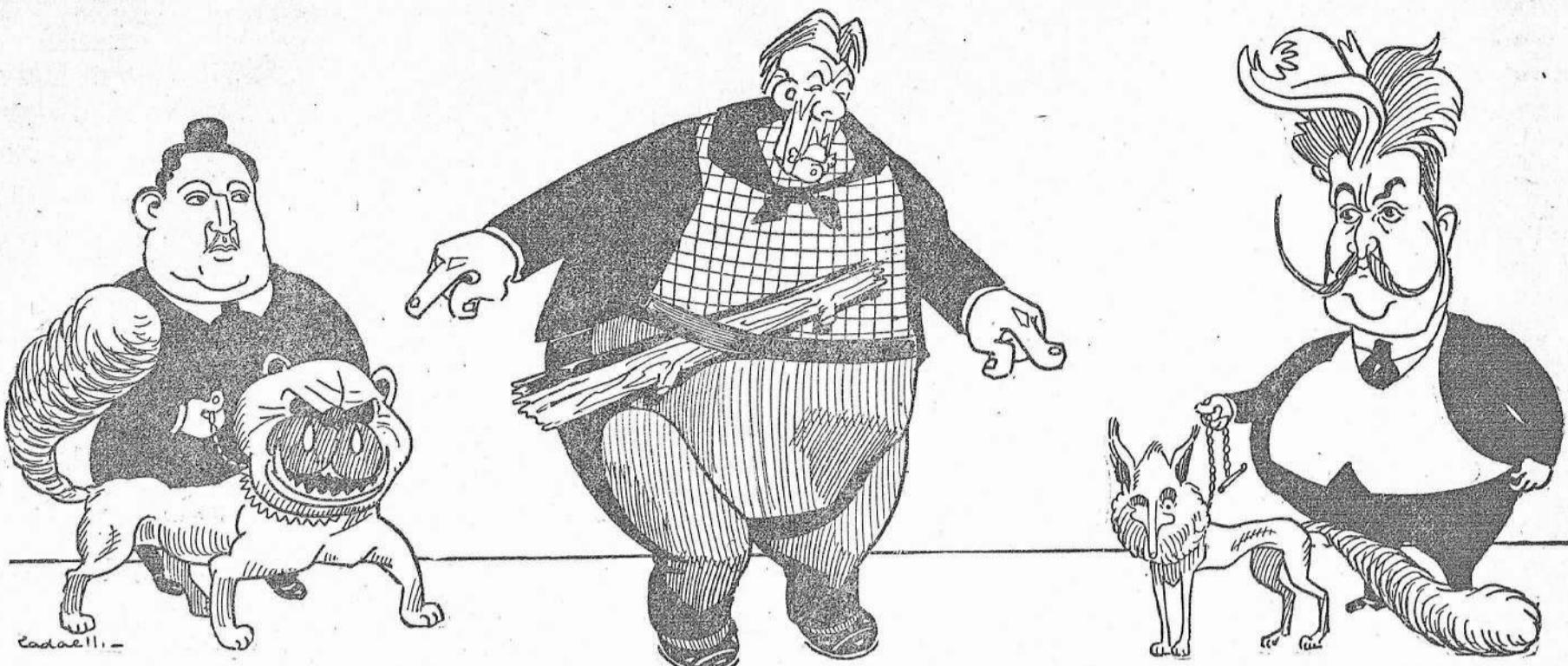
Montevideo, 18 de Setiembre de 191

EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 29 de 1912

LOS PROFESORES AGREGADOS

Acaba de aprobar el Poder Ejecutivo, el proyecto de profesores agregados, que ilustrado Decano de la Facultad de Derecho, presenta hace algún tiempo al Consejo de la misma. El hecho es digno de señalar, porque la iniciativa del doctor Cremonesi, llevada a telón término por la autoridad superior, constituye el primer esfuerzo serio en el sentido de preparar el futuro profesorado de la Facultad de Derecho. Es él también la confirmación de los muchos plausibles propósitos que el actual Decano, tuvo oportunidad de exteriorizar, cuando al hacerse cargo del puesto afirmó, que su preocupación primordial sería la de organizar definitivamente el profesorado, devolviendo a la Facultad, los profesores ilustres que durante largos años la habían honrado y que por circunstancias diversas se encontraban apartados de ella; y preparando a la vez en las generaciones jóvenes, elementos capaces de secundar y proseguir las enseñanzas de los viejos maestros. Cumpliendo esa bella promesa, designó miembros de los jurados examinadores a Martín C. Martínez, a Alfredo Vázquez Acevedo y a muchos otros, que representan la tradición intelectual más brillante de nuestra Facultad de Derecho. Ahora realiza la otra parte de su programa, con la aprobación del proyecto de Profesores Agregados.



BATLLE—Cómo es Ramírez! Mire que dudar de mi rectitud! Pero ¿qué tiene el zorro que se está riendo?

FREIRE—No, si es un zorro que tomó en Piedras Blancas...

BATLLE—Y en cambio vea como llora la injusticia el perro...

FREIRE—Pero observe que le ha salido cola de zorro.

NOTAS DE FENIX

Joyerías andantes

Un diario argentino, de los mejor comprendidos, da a conocer en esta forma una inclinación femenina, á su juicio incompatible con las funciones de quienes la experimentan:

"Sucede, en efecto, que las jóvenes maestras han dado con mucha generalidad en su gusto por las joyas que, modestamente insinuado al principio en los útiles de labor,—dedalitos de plata, luego dedalitos de oro, etc., etc.—perqueras confeccadas profesionales, han ido extendido á los ornamentos más comunes, traduciendo en una exhibición de dijes y alhajas que lleva camino de constituir una singular contradicción con la fortuna, lógicamente modesta que hay que atribuir á una ayuntada de escuela primaria."

Prendedores, pendientes, relojes, anillos, esas mil costas con que se adorna la mujer, han ido adquiriendo valor, cada vez más subido, de joyas cada vez más ricas; lo que era dorado en ya de oro y lo que era plateado llegó á platinio, y las discretas piedras han echado fulgores de diamantes ilis, y la dosis de tales adoros en aumento siempre.

En fin; que es hoy muy común en las escuelas encontrarse con jóvenes maestras muy luosas en materia de joyería. Y esto es sin duda muy satisfactorio en cuanto revela excelente situación financiera, que hace de la enseñanza de hoy la aristocrática maestra de escuela familiar y rafado que fué símbolo tradicional del genio.

Pero, por satisfactorio que sea desde este punto de vista, no sienta del todo bien en una modesta aunque gentil maestra esa brillanza suntuaria en que tanta parte tiene la vanidad.

Por esta última circunstancia, ello no es en general, buen ejemplo para las niñas escolares que así se sienten estimuladas por quien las enseña y dirige, tendencia de suyo tan tentadora como lo es la del lujo y la ostentación en la mujer, causas de calamidades domésticas. Y particularmente, en la escuela pública, a donde acuden tantas niñas pobres, es poco discreto, poco consolador, suscitar una afición que difícilmente podrán ellas satisfacer dentro de las condiciones normales y deseables de su futuro, de mujeres.

El austero colega da fin á su tarea acorriendo á las pederadas "un atavío más sencillo, que siempre será más propio, sin anular los felices rasgos de la coquetería femenina en cuanto ésta es buen gusto y agrado personal."

Un hombre previsor

Se ha publicado en Madrid la conferencia que el escritor don Alvaro López Núñez dio hace poco tiempo en Badajoz, tratando del tema "Ideas pedagógicas sobre previsión".

En este trabajo se recuerda la siguiente anécdota:

Era allá por los años de 1875. Una noche, cuando tranquilamente estudiaba en su gabinete de la casa número 9 de la calle del Barquillo, de Madrid, un niño, hoy distinguido abogado y escritor, don Juan Gómez Landero, sintió que en la pared medianera con el cuarto tercero interior sonaban tremedos golpes, y que a poco rato se abría un ancho boquete en la pared, y aparecía tras de ella un joven de gallardía apostólica, el cual esgrimió con recio ademán un pico, con el que segura golpeando la pared para ensanchar el agujero.

—No se asuste—dijo el hombre del piso—el estudiante—no se asuste; yo me conoce usted; soy el inquilino de este cuarto, y como hay fuga en la escalera, no podemos salir; sino rompiendo la medianera, de Negar, por los méritos de su entramiento soberano y de su energía de tirón, á la más excesivas cumbres de la vida nacional de España."

La risa de los animales

El doctor Rafael Dubois, de París, ha presentado á la sección zoológica del Instituto Psicológico un trabajo acerca de la risa de los animales.

En uno de los retratos se ve un galgo joven, al cual le están ofreciendo un trozo de azúcar.

El labio inferior del perro—escribe el doctor—está caído, mientras que el superior se alza haciendo una especie de mueca.

Los dientes y las encias están al descubierto, las fosas nasales dilatadas, los párpados entornados y las orejas oíndas hacia atrás.

El perro pone este gesto cuando le da-

rica su amo ó simplemente cuando le manda relajarse.

La dueña está persuadida de que su perro se ríe, y la misma impresión causa al espectador.

En esta fotografía se ve un caballo que toma una expresión semejante cuando se le ofrece azúcar y cuando oye pronunciar esta palabra.

El doctor dice que, aparentemente, en ambos casos entra en juego los mismos músculos, y se propone producir esta expresión por galvanismo para averiguar qué músculos son empleados y qué nervios y qué centros nerviosos los ponen en movimiento.

En Lourdes

El señor Manuel Prado acaba de comunicar extensamente al diario argelino "La Nación", del cual era representante, las impresiones que le produjo una gran exposición en Lourdes. Hasta allí, dice subsistancialmente, 50,000 personas procedentes de todos los ámbitos de la tierra, incluyendo japoneses y chinos, sin que en esa multitud heterogénea se produjese un solo conflicto ni se encontrase siquiera un chico. Se forma un cuadro colossal en torno de los carrión en que yacen los enfermos, y de pronto rasga el silencio una voz poderosa que parece descendiente de las nubes: Es la del sacerdote que entona una especie de letanías, y que la multitud responde en coro, atronando el espacio.

—Seliguer! —Dites une parole et je serais guer!

—Seliguer! —Montrez nous votre mere!

—Seliguer! —Guerizas les malades!

En seguida el obispo bendice al pueblo. Estallan vivas y aplausos estruendosos; se han producido cinco invocaciones de enfermos graves, quienes son llevados en andas, en virtud de la presidencia de que hemos sido objeto, en situación de declarar que el señor Arzoategu no tiene para hacer en forma, la personalidad que pueda invocar en el Congreso de la referencia.

Saluda al señor director atentamente.

J. Carranza

raguay continúa siendo nación plenamente autónoma, sin alianza política ni protegida de ninguna especie, y libre de tratados industriales, agrícolas, fabriles, comerciales ó financieros, con países que no sean el Brasil y la Argentina, y aún en estos si se prefiere uno de ellos.

El doctor dice que, aparentemente, en ambos casos entra en juego los mismos músculos, y se propone producir esta expresión por galvanismo para averiguar qué músculos son empleados y qué nervios y qué centros nerviosos los ponen en movimiento.

En Lourdes

El señor director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez—Según lo consigna "El Día" de hoy, el señor Félix Antezana ha sido designado por el personal de la Escuela de Artes y Oficios, para representar al país en el Congreso de Empleados Piblicos, que en breve se reunirá en esta capital.

Nada habría que objetar respecto de la designación dé dicho señor, siempre que ella fuera el resultado de una decisión tomada por la mayoría de una asamblea de todos los empleados del establecimiento obtenida en otra forma cualquiera, con la que hubieran sido consultados la voluntad de los representantes de los trabajadores de la Escuela hemos permanecido ajenos a cualquier semejante nombramiento, ignorando tanto la existencia, en la Dirección, de la circular del Comité Provincial, relacionada con ese asunto, estamos de acuerdo con el sacerdote que entona una especie de letanías, y que la multitud responde en coro, atronando el espacio.

—Seliguer! —Dites une parole et je serás guer!

—Seliguer! —Montrez nous votre mere!

—Seliguer! —Guerizas les malades!

En seguida el obispo bendice al pueblo. Estallan vivas y aplausos estruendosos; se han producido cinco invocaciones de enfermos graves, quienes son llevados en andas, en virtud de la presidencia de que hemos sido objeto, en situación de declarar que el señor Arzoategu no tiene para hacer en forma, la personalidad que pueda invocar en el Congreso de la referencia.

Saluda al señor director atentamente.

J. Carranza

Nada habría que objetar respecto de la designación dé dicho señor, siempre que ella fuera el resultado de una decisión tomada por la mayoría de una asamblea de todos los empleados del establecimiento obtenida en otra forma cualquiera, con la que hubieran sido consultados la voluntad de los representantes de los trabajadores de la Escuela hemos permanecido ajenos a cualquier semejante nombramiento, ignorando tanto la existencia, en la Dirección, de la circular del Comité Provincial, relacionada con ese asunto, estamos de acuerdo con el sacerdote que entona una especie de letanías, y que la multitud responde en coro, atronando el espacio.

—Seliguer! —Dites une parole et je serás guer!

—Seliguer! —Montrez nous votre mere!

—Seliguer! —Guerizas les malades!

En seguida el obispo bendice al pueblo. Estallan vivas y aplausos estruendosos; se han producido cinco invocaciones de enfermos graves, quienes son llevados en andas, en virtud de la presidencia de que hemos sido objeto, en situación de declarar que el señor Arzoategu no tiene para hacer en forma, la personalidad que pueda invocar en el Congreso de la referencia.

Saluda al señor director atentamente.

J. Carranza

Nada habría que objetar respecto de la designación dé dicho señor, siempre que ella fuera el resultado de una decisión tomada por la mayoría de una asamblea de todos los empleados del establecimiento obtenida en otra forma cualquiera, con la que hubieran sido consultados la voluntad de los representantes de los trabajadores de la Escuela hemos permanecido ajenos a cualquier semejante nombramiento, ignorando tanto la existencia, en la Dirección, de la circular del Comité Provincial, relacionada con ese asunto, estamos de acuerdo con el sacerdote que entona una especie de letanías, y que la multitud responde en coro, atronando el espacio.

—Seliguer! —Dites une parole et je serás guer!

—Seliguer! —Montrez nous votre mere!

—Seliguer! —Guerizas les malades!

En seguida el obispo bendice al pueblo. Estallan vivas y aplausos estruendosos; se han producido cinco invocaciones de enfermos graves, quienes son llevados en andas, en virtud de la presidencia de que hemos sido objeto, en situación de declarar que el señor Arzoategu no tiene para hacer en forma, la personalidad que pueda invocar en el Congreso de la referencia.

Saluda al señor director atentamente.

J. Carranza

Nada habría que objetar respecto de la designación dé dicho señor, siempre que ella fuera el resultado de una decisión tomada por la mayoría de una asamblea de todos los empleados del establecimiento obtenida en otra forma cualquiera, con la que hubieran sido consultados la voluntad de los representantes de los trabajadores de la Escuela hemos permanecido ajenos a cualquier semejante nombramiento, ignorando tanto la existencia, en la Dirección, de la circular del Comité Provincial, relacionada con ese asunto, estamos de acuerdo con el sacerdote que entona una especie de letanías, y que la multitud responde en coro, atronando el espacio.

—Seliguer! —Dites une parole et je serás guer!

—Seliguer! —Montrez nous votre mere!

—Seliguer! —Guerizas les malades!

En seguida el obispo bendice al pueblo. Estallan vivas y aplausos estruendosos; se han producido cinco invocaciones de enfermos graves, quienes son llevados en andas, en virtud de la presidencia de que hemos sido objeto, en situación de declarar que el señor Arzoategu no tiene para hacer en forma, la personalidad que pueda invocar en el Congreso de la referencia.

Saluda al señor director atentamente.

J. Carranza

Nada habría que objetar respecto de la designación dé dicho señor, siempre que ella fuera el resultado de una decisión tomada por la mayoría de una asamblea de todos los empleados del establecimiento obtenida en otra forma cualquiera, con la que hubieran sido consultados la voluntad de los representantes de los trabajadores de la Escuela hemos permanecido ajenos a cualquier semejante nombramiento, ignorando tanto la existencia, en la Dirección, de la circular del Comité Provincial, relacionada con ese asunto, estamos de acuerdo con el sacerdote que entona una especie de letanías, y que la multitud responde en coro, atronando el espacio.

—Seliguer! —Dites une parole et je serás guer!

—Seliguer! —Montrez nous votre mere!

—Seliguer! —Guerizas les malades!

En seguida el obispo bendice al pueblo. Estallan vivas y aplausos estruendosos; se han producido cinco invocaciones de enfermos graves, quienes son llevados en andas, en virtud de la presidencia de que hemos sido objeto, en situación de declarar que el señor Arzoategu no tiene para hacer en forma, la personalidad que pueda invocar en el Congreso de la referencia.

Saluda al señor director atentamente.

J. Carranza

Nada habría que objetar respecto de la designación dé dicho señor, siempre que ella fuera el resultado de una decisión tomada por la mayoría de una asamblea de todos los empleados del establecimiento obtenida en otra forma cualquiera, con la que hubieran sido consultados la voluntad de los representantes de los trabajadores de la Escuela hemos permanecido ajenos a cualquier semejante nombramiento, ignorando tanto la existencia, en la Dirección, de la circular del Comité Provincial, relacionada con ese asunto, estamos de acuerdo con el sacerdote que entona una especie de letanías, y que la multitud responde en coro, atronando el espacio.

—Seliguer! —Dites une parole et je serás guer!

—Seliguer! —Montrez nous votre mere!

—Seliguer! —Guerizas les malades!

En seguida el obispo bendice al pueblo. Estallan vivas y aplausos estruendosos; se han producido cinco invocaciones de enfermos graves, quienes son llevados en andas, en virtud de la presidencia de que hemos sido objeto, en situación de declarar que el señor Arzoategu no tiene para hacer en forma, la personalidad que pueda invocar en el Congreso de la referencia.

Saluda al señor director atentamente.

J. Carranza

Nada habría que objetar respecto de la designación dé dicho señor, siempre que ella fuera el resultado de una decisión tomada por la mayoría de una asamblea de todos los empleados del establecimiento obtenida en otra forma cualquiera, con la que hubieran sido consultados la voluntad de los representantes de los trabajadores de la Escuela hemos permanecido ajenos a cualquier semejante nombramiento, ignorando tanto la existencia, en la Dirección, de la circular del Comité Provincial, relacionada con ese asunto, estamos de acuerdo con el sacerdote que entona una especie de letanías, y que la multitud responde en coro, atronando el espacio.

—Seliguer! —Dites une parole et je serás guer!

—Seliguer! —Montrez nous votre mere!

—Seliguer! —Guerizas les malades!

En seguida el obispo bendice al pueblo. Estallan vivas y aplausos estruendosos; se han producido cinco invocaciones de enfermos graves, quienes son llevados en andas, en virtud de la presidencia de que hemos sido objeto, en situación de declarar que el señor Arzoategu no tiene para hacer en forma, la personalidad que pueda invocar en el Congreso de la referencia.

Saluda al señor director atentamente.

J. Carranza

Nada habría que objetar respecto de la designación dé dicho señor, siempre que ella fuera el resultado de una decisión tomada por la mayoría de una asamblea de todos los empleados del establecimiento obtenida en otra forma cualquiera, con la que hubieran sido consultados la voluntad de los representantes de los trabajadores de la Escuela hemos permanecido ajenos a cualquier semejante nombramiento, ignorando tanto la existencia, en la Dirección, de la circular del Comité Provincial, relacionada con ese asunto, estamos de acuerdo con el sacerdote que entona una especie de letanías, y que la multitud responde en coro, atronando el espacio.

—Seliguer! —Dites une parole et je serás guer!

—Seliguer! —Montrez nous votre mere!

—Seliguer! —Guerizas les malades!

En seguida el obispo bendice al pueblo. Estallan vivas y aplausos estruendosos; se han producido cinco invocaciones de enfermos graves, quienes son llevados en andas, en virtud de la presidencia de que hemos sido objeto, en situación de declarar que el señor Arzoategu no tiene para hacer en forma, la personalidad que pueda invocar en el Congreso de la referencia.

Saluda al señor director atentamente.

J. Carranza

Nada habría que objetar respecto de la designación dé dicho señor, siempre que ella fuera el resultado de una decisión tomada por la mayoría de una asamblea de todos los empleados del establecimiento obtenida en otra forma cualquiera, con la que hubieran sido consultados la voluntad de los representantes de los trabajadores de la Escuela hemos permanecido ajenos a cualquier semejante nombramiento, ignorando tanto la existencia, en la Dirección, de la circular del Comité Provincial, relacionada con ese asunto, estamos de acuerdo con el sacerdote que entona una especie de letanías, y que la multitud responde en coro, atronando el espacio.

—Seliguer! —Dites une parole et je serás guer!

—Seliguer! —Montrez nous votre mere!

—Seliguer! —Guerizas les malades!

En seguida el obispo bendice al pueblo. Estallan vivas y aplausos estruendosos; se han producido cinco invocaciones de enfermos graves, quienes son llevados en andas, en virtud de la presidencia de que hemos sido objeto, en situación de declarar que el señor Arzoategu no tiene para hacer en forma, la personalidad que pueda invocar en el Congreso de la referencia.

Saluda al señor director atentamente.

J. Carranza

Nada habría que objetar respecto de la designación dé dicho señor, siempre que ella fuera el resultado de una decisión tomada por la

CÉDULAS HIPOTECARIAS

LA GARANTIA DEL ESTADO

El debate de ayer en la Cámara

Modificaciones al proyecto del Poder Ejecutivo

La Cámara de Diputados consideró en su sesión de ayer el proyecto que establece la garantía del Estado para el servicio de amortización de títulos y cédulas del Banco Hipotecario.

El miembro informante señor Racher, trajo el debate expresando, que 5 de junio de la Comisión de Hacienda las razones que consigna el Poder Ejecutivo en el mencionado fundan de una manera clara, precisa y conveniente el proyecto en discusión. Tal declaración se impone, en concepto general como un complemento necesario y conveniente de la ley de 8 de Junio último que resolvió la estadística del Banco.

Si el Banco Hipotecario ha llenado de modo satisfactorio durante un período relativamente apreciable los fines determinantes de su creación, como factor efectivo para el desarrollo del crédito real del país, estabilizado el Banco, garantizando sus títulos y cédulas por el Estado, su efecto sería mucho más amplia, porque esa garantía permitiría la fácil colocación de tales cédulas y títulos, no ya en algunas sino en diversas plazas comerciales de la Europa, sin mencionar allí por virtud de la propia circunstancia del valor, es decir, sus formidables garantías y por el interés muy relativo que ellos presentan una cotización muy elevada a la vez que estable cotización que mantendría seguramente nuestro mercado financiero interno, el que quedaría desenganchado del medio de esa misma colocación en el exterior.

Y es cierto,—agregó,—dejar que todo quanto propone con acuerdo a elevar el valor de cotización de las cédulas y títulos y hacer estable la valorización ya facilitar su venta, no solo en el mercado interno, sino en los del exterior, es conveniente para darle mayor expansión a las operaciones de su giro, a la institución que se acaba de nacionalizar.

Después de otras consideraciones termina diciendo que la Comisión de Hacienda tiene, al honor de aconsejar la sanción del proyecto que consagraría con toda justicia y con toda conveniencia, la garantía del Estado en favor de las cédulas y títulos del Banco Hipotecario del Uruguay.

Observaciones del diputado Milans

Le sigue el doctor Milans, quien, manifiesta, que, sin ánimo de promover debate en el asunto, iba a permitirse hacer conocer de la Cámara una duda que lo había sugerido su estudio, en la creencia de que esa duda le siría dispida por la Comisión Informante ó por el Ministro de Hacienda.

Agregó que el país tiene varios millones de Deuda Consolidada que le devengó un interés de 3 y 1/2 olo y algunos otros tantos millones de Deuda de Conversión que devengó un interés de 5 o/o. La Deuda Consolidada al efectuarse la última amortización en Londres, se cotizaba 79 o/o y la de Conversión en París, a la par de 6 un punto más arriba de la par.

Bien al solo anuncio de que el Estado prestará su garantía subsidiaria a la Cédula Hipotecaria, la cotización de la Consolidada bajó a 72 o/o y probablemente bajaría más, porque en estos casos el capital busca el interés mayor cuando ese interés está garantizado por el mismo factor, que en este caso es el propio Estado.

En consecuencia, el problema quedaría reducido a estos términos, según el señor Milans: hoy la Cédula Hipotecaria que es la últimamente emitida se cotiza en nuestra Bolsa alrededor de 57 o/o, lo que importa reducir un interés de 6.15 anuales, interés que comparado con el que devengan la Consolidada y el Empresito de Conversión, representa casi el doble en lo que respecta a la Consolidada y dos puntos y poco más en lo que respecta a la Deuda de Conversión.

Hace notar que sigue la ley de la oferta y la demanda, la Consolidada deberá forzosamente bajar en el mercado de Montevideo y en el de Londres, porque todos preferirían deshacerse de ella para adquirir un papel como la cédula, que tiene un interés mayor.

El dato formulado la duda para que se lo aclare si tiene razón, debiendo agregar, sin embargo, para terminar que la garantía del Estado en este caso se hace sobre un papel de monte indeudado, porque el Banco Hipotecario puede emitir la cantidad de millones que se le antoje.

Es sabido que en estos países las crisis en la propiedad territorial sobre todo, siguen un acto así determinado que algunos economistas fundan en 7, 9 y 11 años. En esas condiciones quedará el Estado en una crisis en el valor territorial afectado, a profundamente los valores hipotecarios del Banco Hipotecario?

En esto consiste, a su juicio, la gravedad del problema.

Contestación del señor Serrato

Por su parte el Ministro de Hacienda ingeniero Serrato, expresa que lo habla pareciendo que las dudas del señor Milans eran las siguientes, que garantizando el Estado los títulos hipotecarios que devengan actualmente un interés de 6 o/o los títulos que constituyen la deuda pública bajarán de las cotizaciones actuales hasta ponerse a un nivel que guarda proporción con el interés que gozan los títulos hipotecarios.

Y agregó: Bien Yo creo que eso no sucederá en ningún caso por las razones que orden teórico que voy á dar y también por razones de orden práctico.

Ante todo, debe decir, que el señor Milans cree que el solo anuncio de que el Estado iba a garantizar los títulos hipotecarios no iba a causar suficiente para que los titulares de nuestra deuda pública hayan bajado en su cotización.

Pues bien: Negó que la causa de la baja y de la demanda, la Consolidada deberá forzosamente bajar en la medida de Montevideo y en el de Londres, porque todos preferirían deshacerse de ella para adquirir un papel como la cédula, que tiene un interés mayor.

Hay capitalistas, hay plazas financieras que tienen preferencia, invariablemente sobre un papel en vez de otro; hay países, así se puede decir que tienen preferencia sobre títulos de deuda pública, otros que tienen predilección por títulos hipotecarios.

Es notorio que esta predilección por los títulos hipotecarios se marca de una manera muy clara en los países como Bélgica, Suiza y Holanda, mientras que Inglaterra y Francia tienen preferencia marcada por los títulos de deuda pública.

Esa diversificación de preferencia de los capitalistas por un título, sobre otro, por razones que no me parece del caso explicar, hace yo pueda perfectamente un país emitir títulos a los títulos hipotecarios del mismo país, garantidos por el Estado, sin que un ni otro sufran en su cotización, y yo hecho de un país cerca, ya á demostrarlo de una manera claramente.

Ejemplo de la Argentina

La República Argentina tiene un Banco Público que emite cédulas hipotecarias de 6 o/o de interés, en un amplio mercado de cotización en Europa, especialmente en Bélgica: en la Bolsa de Ambres, se venden diariamente boletas hipotecarias argentinas por valor de 400 a 500.000 pesos oro. Se mueve ese papel en aquella bolsa, como se puede mover un pañuelo.

Hay capitalistas, hay plazas financieras que tienen preferencia, invariablemente sobre un papel en vez de otro; hay países, así se puede decir que tienen preferencia sobre títulos de deuda pública, otros que tienen predilección por títulos hipotecarios.

Y agregó: Bien Yo creo que eso no sucederá en ningún caso por las razones que orden teórico que voy á dar y también por razones de orden práctico.

Ante todo, debe decir, que el señor Milans cree que el solo anuncio de que el Estado iba a garantizar los títulos hipotecarios no iba a causar suficiente para que los titulares de nuestra deuda pública hayan bajado en su cotización.

Pues bien: Negó que la causa de la baja y de la demanda, la Consolidada deberá forzosamente bajar en la medida de Montevideo y en el de Londres, porque todos preferirían deshacerse de ella para adquirir un papel como la cédula, que tiene un interés mayor.

Hay capitalistas, hay plazas financieras que tienen preferencia, invariablemente sobre un papel en vez de otro; hay países, así se puede decir que tienen preferencia sobre títulos de deuda pública, otros que tienen predilección por títulos hipotecarios.

Es notorio que esta predilección por los títulos hipotecarios se marca de una manera muy clara en los países como Bélgica, Suiza y Holanda, mientras que Inglaterra y Francia tienen preferencia marcada por los títulos de deuda pública.

Esa diversificación de preferencia de los capitalistas por un título, sobre otro, por razones que no me parece del caso explicar, hace yo pueda perfectamente un país emitir títulos a los títulos hipotecarios del mismo país, garantidos por el Estado, sin que un ni otro sufran en su cotización, y yo hecho de un país cerca, ya á demostrarlo de una manera claramente.

La cuestión de la vida

Se explica así: el patrimonio de mu-

chos familias estaba constituido exclusivamente, en su mayor parte, con títulos de la categoría á que me he referido. Cuando la vida me mata, cuando las exigencias modernas no habían obligado al hombre a atender exigencias que hace pocos años parecían superfluyas, pero que hoy son inherentes á la vida misma, entonces la tasa que ese patrimonio producía, era más que suficiente para que pudiera llevarse vida de verdadero retiro.

Hoy, cambiada la estructura de la vida, encendido todo, creándose nuevas exigencias que lo antes permitía una vida fastuosa, hoy apenas permite una vida de estrechez.

De ahí que el patrimonio familiar constituido en deuda pública se haya tratado de transformar, diversificando su colección, dividéndolo en papeles llamados de primer orden con rendimiento de interés pequeño y colocando otra parte importante en papeles llamados de segundo orden, pero que producen mayor interés á efecto de que en conjunto produzcan un promedio de interés anual superior al interés que antes producía la colección en una sola clase de deuda. Y es por esa circunstancia que se ha producido en el mundo financiero este fenómeno aparentemente curioso.

Mientras los grandes títulos financieros bajaban su cotización sin ninguna causa local ni general que pudiera explicarlo, los títulos de los países llamados de segundo orden, afirmó, permanecieron sin cotización.

Este fenómeno, este hecho, esta comparación estadística de cotizaciones de títulos financieros, está expuesto en una de las últimas revistas bancaria que yo he recibido.

Se estudian en ella, recuerdo, cuatro ó cinco países, entre ellos entre la Argentina, —desgraciadamente no entre el Uruguay,

que bien se observa allí que los títulos de poco interés, franceses, ingleses y alemanes han bajado en una proporción que yo no recuerdo en este momento, por que no esperaba este debate,—mientras que los títulos argentinos y brasileros, de los países de los Balcanes, mejicanos, etc., que son considerados de segundo y tercer orden, esos habían bajado también, pero en una proporción muy inferior a la que habían bajado los anteriores.

Las causas de la baja

Nuestros títulos papeles, entiendo yo, que no han bajado por las razones que supone el señor Milans, sin que han bajado en parte,—los títulos de carácter interno, tanto como á ellos,—en parte, por las razones que he explicado y también por esto:

Yo no puedo haber dudado, sobre este asunto porque no había recibido la orden del día y ignoraba que se iba á tratar en ambas discusiones este proyecto; pero mi propósito ha sido el de exponer una observación á la II. Cámara por si esta cosa que podrían ser aceptadas.

Repito que con las explicaciones del señor Ministro esta duda mía, dentro de lo trascendental de lo doctrinario la ha desvanecido; el señor Ministro, pero en el orden real y práctico, creo que el señor Ministro ha equivocado.

Contra réplica del señor Serrato

Se Ministro: Pues para cosa más voy á agregar.

El señor diputado Milans dice que en estos últimos días ha habido gran oferta de Deuda Consolidada en la Bolsa y la atribuye, precisamente, al aumento de la garantía de las cédulas por el Estado.

Pues bien: yo no puedo afirmar de una manera categorica que una parte mínima de la Consolidada ofrecida en la Bolsa no obedece á la causa que el señor Milans indica.

Como artículo 2º, el señor Serrato proponía otro, “adicional en la duda que podria ocurrirse para realizar créditos suyos” de 6 ó 6.15 del valor del nombre, pero la Caja organica exige para el efecto el voto de la totalidad de los miembros del Directorio. Observa que en caso de emergencia de algunos de ellos, una votación que no incluya su voto no podrá ser válida.

Y cuando el Banco ó el dominio público, es decir, el de socios, no existe, se establece la autoridad de administración del Banco ó del dominio público, es decir, el de socios, como presidente, y el directorio, y el consejo de administración.

El P. E. respondiendo, poco de antemano, lo que sucede sobrevenir, presenta el articulo siguiente:

Artículo 2º. En los casos de suspensión o impedimento, transitorio, de los voto de los socios, se establecerá para realizar créditos suyos, de 6 ó 6.15 del valor del nombre, pero la Caja organica exige para el efecto el voto de la totalidad de los miembros del Directorio. Observa que en caso de emergencia de algunos de ellos, una votación que no incluya su voto no podrá ser válida.

Y cuando el Banco ó el dominio público, es decir, el de socios, no existe, se establece la autoridad de administración del Banco ó del dominio público, es decir, el de socios, como presidente, y el directorio, y el consejo de administración.

El P. E. respondiendo, poco de antemano, lo que sucede sobrevenir, presenta el articulo siguiente:

Artículo 2º. En los casos de suspensión o impedimento, transitorio, de los voto de los socios, se establecerá para realizar créditos suyos, de 6 ó 6.15 del valor del nombre, pero la Caja organica exige para el efecto el voto de la totalidad de los miembros del Directorio. Observa que en caso de emergencia de algunos de ellos, una votación que no incluya su voto no podrá ser válida.

Y cuando el Banco ó el dominio público, es decir, el de socios, no existe, se establece la autoridad de administración del Banco ó del dominio público, es decir, el de socios, como presidente, y el directorio, y el consejo de administración.

El P. E. respondiendo, poco de antemano, lo que sucede sobrevenir, presenta el articulo siguiente:

Artículo 2º. En los casos de suspensión o impedimento, transitorio, de los voto de los socios, se establecerá para realizar créditos suyos, de 6 ó 6.15 del valor del nombre, pero la Caja organica exige para el efecto el voto de la totalidad de los miembros del Directorio. Observa que en caso de emergencia de algunos de ellos, una votación que no incluya su voto no podrá ser válida.

Y cuando el Banco ó el dominio público, es decir, el de socios, no existe, se establece la autoridad de administración del Banco ó del dominio público, es decir, el de socios, como presidente, y el directorio, y el consejo de administración.

El P. E. respondiendo, poco de antemano, lo que sucede sobrevenir, presenta el articulo siguiente:

Artículo 2º. En los casos de suspensión o impedimento, transitorio, de los voto de los socios, se establecerá para realizar créditos suyos, de 6 ó 6.15 del valor del nombre, pero la Caja organica exige para el efecto el voto de la totalidad de los miembros del Directorio. Observa que en caso de emergencia de algunos de ellos, una votación que no incluya su voto no podrá ser válida.

Y cuando el Banco ó el dominio público, es decir, el de socios, no existe, se establece la autoridad de administración del Banco ó del dominio público, es decir, el de socios, como presidente, y el directorio, y el consejo de administración.

El P. E. respondiendo, poco de antemano, lo que sucede sobrevenir, presenta el articulo siguiente:

Artículo 2º. En los casos de suspensión o impedimento, transitorio, de los voto de los socios, se establecerá para realizar créditos suyos, de 6 ó 6.15 del valor del nombre, pero la Caja organica exige para el efecto el voto de la totalidad de los miembros del Directorio. Observa que en caso de emergencia de algunos de ellos, una votación que no incluya su voto no podrá ser válida.

Y cuando el Banco ó el dominio público, es decir, el de socios, no existe, se establece la autoridad de administración del Banco ó del dominio público, es decir, el de socios, como presidente, y el directorio, y el consejo de administración.

El P. E. respondiendo, poco de antemano, lo que sucede sobrevenir, presenta el articulo siguiente:

Artículo 2º. En los casos de suspensión o impedimento, transitorio, de los voto de los socios, se establecerá para realizar créditos suyos, de 6 ó 6.15 del valor del nombre, pero la Caja organica exige para el efecto el voto de la totalidad de los miembros del Directorio. Observa que en caso de emergencia de algunos de ellos, una votación que no incluya su voto no podrá ser válida.

Y cuando el Banco ó el dominio público, es decir, el de socios, no existe, se establece la autoridad de administración del Banco ó del dominio público, es decir, el de socios, como presidente, y el directorio, y el consejo de administración.

El P. E. respondiendo, poco de antemano, lo que sucede sobrevenir, presenta el articulo siguiente:

Artículo 2º. En los casos de suspensión o impedimento, transitorio, de los voto de los socios, se establecerá para realizar créditos suyos, de 6 ó 6.15 del valor del nombre, pero la Caja organica exige para el efecto el voto de la totalidad de los miembros del Directorio. Observa que en caso de emergencia de algunos de ellos, una votación que no incluya su voto no podrá ser válida.

Y cuando el Banco ó el dominio público, es decir, el de socios, no existe, se establece la autoridad de administración del Banco ó del dominio público, es decir, el de socios, como presidente, y el directorio, y el consejo de administración.

El P. E. respondiendo, poco de antemano, lo que sucede sobrevenir, presenta el articulo siguiente:

Artículo 2º. En los casos de suspensión o impedimento, transitorio, de los voto de los socios, se establecerá para realizar créditos suyos, de 6 ó 6.15 del valor del nombre, pero la Caja organica exige para el efecto el voto de la totalidad de los miembros del Directorio. Observa que en caso de emergencia de algunos de ellos, una votación que no incluya su voto no podrá ser válida.

Y cuando el Banco ó el dominio público, es decir, el de socios, no existe, se establece la autoridad de administración del Banco ó del dominio público, es decir, el de socios, como presidente, y el directorio, y el consejo de administración.

El P. E. respondiendo, poco de antemano, lo que sucede sobrevenir, presenta el articulo siguiente:

Artículo 2º. En los casos de suspensión o impedimento, transitorio, de los voto de los socios, se establecerá para realizar créditos suyos, de 6 ó 6.15 del valor del nombre, pero la Caja organica exige para el efecto el voto de la totalidad de los miembros del Directorio. Observa que en caso de emergencia de algunos de ellos, una votación que no incluya su voto no podrá ser válida.

Y cuando el Banco ó el dominio público, es decir, el de socios, no existe, se establece la autoridad de administración del Banco ó del dominio público, es decir, el de socios, como presidente, y el directorio, y el consejo de administración.

El P. E. respondiendo, poco de antemano, lo que sucede sobrevenir, presenta el articulo siguiente:

<p

Vida Social

POLICIA EL DRAMA SANGRIENTO DE ANOCHE

Consecuencias trágicas de una partida de monte
DOS INDIVIDUOS MUERTOS Y CUATRO AGENTES HERIDOS
COMO OCURRIÓ EL HECHO

DETALLES COMPLETOS

Hacía diez años que la ericina no daba, no registraba un suceso de los pocos que se producen en las prime-
ras horas de noche en ayer. En el teatro tuvo su origen una jornada clandestina que superpondrá las autoridades.

Damos a continuación todos los detalles conseguidos desde el primer momento en el lugar del suceso.

LA TABERNA

Existe en la Avenida Brasil, esquina Bo-
ca, señala con el n.º 213, la principal
taberna clandestina, rodeada de
los más adictos a las fiestas, cuyos detallados

momentos se han perdido en la memoria.

El edificio, que pertenece al establecimiento
que lleva el nombre de "La Taberna",

que da nombre a la calle, es de los más elegantes y lujosos de la capital.

Todo nuestro mundo infantil se pre-
para a concretar la noche de fiesta para los chicos
que todo en esto, que estimulará a los que
la organizan, para que no pierdan el menor
detalle en sus preparaciones.

Para mayor éxito de la fiesta, las em-
presas y los establecimientos de servicio de tra-
bajo se visten de gala.

SEÑORA SERRANA-MENDEZ-ALECAIN DE VILARO

Una fiesta altamente simpática es la que

se realiza hoy de mañana en el Prado, des-
de la noche al elemento infantil.

En la noche, el teatro, rodeado de
los más adictos a las fiestas, cuyos detallados

momentos se han perdido en la memoria.

El teatro, que lleva el nombre de "La Taberna",

que da nombre a la calle, es de los más elegantes y lujosos de la capital.

SEÑORAS

Llegaron ayer del viernes noche el doctor
Alberto Alba y su esposa, en compañía de su
hermano Luis Acevedo de Blanes y de las señoritas María y Sarah Blanco.

En el mismo vapor venían de Europa
el general Martínez, el general Rodríguez, el
general Gómez, el general Pérez, el general

Alvarez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Pérez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

Gómez, el general Gómez, el general Pérez,

el general Gómez, el general Pérez, el general

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALCANES

NOTICIAS CONTRADICTORIAS Y A LA VEZ ALARMANTES

Servia se alista para una guerra

UN PASO SIGNIFICATIVO: EMBARCO DE DIEZ Y OCHO VAGONES DE MUNICIONES TURCAS

Agitación en Grecia, Macedonia y Bulgaria

LOS REBELDES PIENSAN ATACAR LA CAPITAL DE SAMOS

VENIA, 24.—El Gobernador de Zadar, Ante, ha ordenado la suspensión total para el servicio de ferrocarril entre Zadar y el resto del país. Los trenes que salen de Zadar tienen que detenerse en el punto de la estación de Kastav, donde los rebeldes controlan la vía férrea.

ENQUERIDO, 24.—Los rebeldes griegos han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital, y están preparando un ataque contra la capital.

PARIA, 24.—Trescientos de Bélgica están en pie de guerra, y se han establecido en el país para proteger las comunicaciones con Francia.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

GRECIA, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFERENCIA, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CLUB URUGUAYO ALLANADO POR JUGAR

RIO JANEIRO, 24.—Los clubes uruguayos han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

ECOS DE UN CONGRESO

RIO JANEIRO, 24.—A las reuniones de los delegados de la Asociación Uruguaya de Fútbol, se han sumado los delegados de la Federación Argentina, que han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

MONTEVIDEO, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFERENCIA, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CHILE

RIO JANEIRO, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFERENCIA, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS ESPAÑOLES

MADRID, 24.—Los ferroviarios españoles han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONSTANTINOPOLIS, 24.—Se han presentado las demandas de los ferroviarios informando los ferrocarriles del Gobierno de Bulgaria que la situación es favorable.

CONSTANTINOPOLIS, 24.—Informan de que 500 soldados turcos desembarcaron en la noche en el puerto de Varna.

PARIS, 24.—En Roma, Italia, se ha reunido el ministro holandés de las Relaciones Exteriores con el ministro de la Guerra, y se ha acordado que la capital italiana no se mantendrá en la guerra.

EL MINISTRO DE COMERCIO DE ITALIA, que es el ministro de la Guerra, ha acordado que la capital italiana no se mantendrá en la guerra.

EL MINISTRO DE COMERCIO DE ITALIA, que es el ministro de la Guerra, ha acordado que la capital italiana no se mantendrá en la guerra.

AGITACIÓN MEXICANA

Un año de lucha

CLASES LLAMADAS BAJO ARMAS

MEXICO, 24.—Después de la autorización del Congreso el Presidente de la República, general Madero, pidió a Estados Unidos, para que el presidente norteamericano, con el objeto de garantizar las bandas de insurección que existían en regiones septentrionales de México, pero contrariamente al dictado de la Unión no se lo ha concedido.

MEXICO, 24.—Hasta el momento no se han recibido informes de los estados de Chiapas ni Chiapas, que en todos los pueblos apoyan las bandas armadas, y que la república se extiende. Circula el rumor de que el General Madero ha sido nombrado Comandante en jefe de los ejércitos causados por la movilización de las fuerzas en las fronteras y los pueblos causados a los militares y a los pueblos.

MEXICO, 24.—El General Madero, que es el presidente de la república, ha dirigido una investigación respectiva a la capital situada en la Plaza Mayor, y ha hecho público su informe, en el cual se advierte que si la paz no es restablecida dentro de un plazo razonable, el Ejército Mexicano se verá obligado a intervenir.

OSRAM

con filamento de hilo estirado
75% Económica

10 4 1000 bombillas
90 4 200 voltios
SE VENDEN EN TODO
EL URUGUAY

Fabricante: OSRAMSCHLASSGART
Berlín 0.77 - Alemania

2017-Dom.-N.H.

EL LIBRO DE EL SIGLO

NOTICIAS CONTRADICTORIAS Y A LA VEZ ALARMANTES

Servia se alista para una guerra

UN PASO SIGNIFICATIVO: EMBARCO DE DIEZ Y OCHO VAGONES DE MUNICIONES TURCAS

Agitación en Grecia, Macedonia y Bulgaria

LOS REBELDES PIENSAN ATACAR LA CAPITAL DE SAMOS

VENIA, 24.—El Gobernador de Zadar, Ante, ha ordenado la suspensión total para el servicio de ferrocarril entre Zadar y el resto del país. Los trenes que salen de Zadar tienen que detenerse en el punto de la estación de Kastav, donde los rebeldes controlan la vía férrea.

ENQUERIDO, 24.—Los rebeldes griegos han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital, y están preparando un ataque contra la capital.

PARIA, 24.—Trescientos de Bélgica están en pie de guerra, y se han establecido en el país para proteger las comunicaciones con Francia.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CLUB URUGUAYO ALLANADO POR JUGAR

RIO JANEIRO, 24.—Los clubes uruguayos han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

CONFEDERACIONES, 24.—Algunas de las fuerzas griegas han tomado el control de la vía férrea entre Tesalónica y la capital.

